

GACETA

Instituto Tecnológico de Costa Rica No. 1064

Martes 14 de marzo del 2023

MISIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

Contribuir al desarrollo del país, mediante la formación de recursos humanos, la investigación y la extensión; manteniendo el liderazgo científico, tecnológico y técnico, la excelencia académica y el estricto apego a las normas éticas, humanistas y ambientales desde una perspectiva universitaria estatal de calidad y competitividad a nivel nacional e internacional.

ÍNDICE

Consejo de Escuela de Agronomía, Sesión No. 18-2022

Modificación al artículo 73 del Reglamento de Trabajos Finales de Graduación...2

1. Modificar la redacción del artículo 73 del Reglamento de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Agronomía, para que en adelante se lea:

“A un profesor de la Escuela de Agronomía se le asignará una carga máxima de 8 horas/semana por asesoría de TFG, en cualquier combinación posible de asesorías o co-asesorías. Se debe entender que en el cómputo de 8 horas/semana solo se consideran aquellos TFG en su primer y segundo semestre de matrícula. Cualquier otro TFG que el profesor tenga en calidad de asesor o co-asesor, no le sumará tiempo en su plan de trabajo; sin embargo, estas si contabilizarán en número de estudiantes atendidos por concepto de TFG, de forma tal que, independientemente de que una asesoría o co-asesoría otorgue horas semanales o no, EL NUMERO MAXIMO DE TFG QUE PODRAN SER ATENDIDOS SIMULTANEAMENTE POR UN PROFESOR EN UN SEMESTRE, NO EXCEDERÁ DE CUATRO CUANDO SE ES ASESOR UNICO, O SU EQUIVALENTE CUANDO SE ES CO-ASESOR.

2. Incluir un artículo 73 BIS con el siguiente texto:

A solicitud escrita del profesor asesor y con la aprobación del Coordinador de TFG, cuando un TFG pueda, bajo ningún margen de duda, ser defendido en los primeros dos meses del semestre, el profesor quedará habilitado para aceptar un nuevo estudiante en TFG, siempre y cuando se cumpla el artículo 73.

- a. Comunicar.

Aprobado por la Consejo de Escuela de Agronomía en sesión No. 18-2022, artículo I, realizada el 26 de agosto 2022.